

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Referencia de la RFQ: 4200729968 Salud - Prestación de Servicios - Desarrolladores de Software Malaria | Fecha: 02 septiembre 2024 |
|--|---------------------------|

### SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) para el suministro de Salud - Prestación de Servicios - Desarrolladores de Software Malaria

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el **Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones)** y el **Anexo 3 (Oferta técnica y financiera)**, mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por:

Firma: \_\_\_\_\_

## SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha límite para la presentación de una cotización</b> | 10 de septiembre de 2024<br>Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte <a href="http://www.timeanddate.com/worldclock/">http://www.timeanddate.com/worldclock/</a> .  |
| <b>Método de presentación</b>                              | Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma:<br><input type="checkbox"/> Licitación electrónica<br><input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico<br><input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano<br><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.<br>Dirección para la presentación de licitaciones: <a href="mailto:jtepan@iom.int">jtepan@iom.int</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formato de archivo: PDF</li> <li>▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino.</li> <li>▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos.</li> <li>▪ Tamaño máx. de archivo por envío: 15mb</li> <li>▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: <b>4200729968 Salud - Prestación de Servicios - Desarrolladores de Software Malaria</b></li> <li>▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y».</li> <li>▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible.</li> <li>▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.</li> </ul> |
| <b>Costo de la preparación de la cotización</b>            | La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.  |
| <b>Código de Conducta de los Proveedores</b>               | Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en <a href="https://www.unqm.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unqm.org/Public/CodeOfConduct</a>  |
| <b>Conflicto de intereses</b>                              | La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.   |
| <b>Condiciones Generales de los Contratos</b>              | Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en <a href="https://www.iom.int/do-business-us-procurement">https://www.iom.int/do-business-us-procurement</a> .   |
| <b>Elegibilidad</b>  | Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.  |
| <b>Moneda de la cotización</b>                             | Las cotizaciones se presupuestarán en USD   |
| <b>Impuestos y aranceles</b>                               | La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación:   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Todos los precios:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p> <p><input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables</p>   |
| <b>Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento</b> | Español  |
| <b>Documentos que se deben presentar</b>   | <p>Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> |
| <b>Período de validez de la cotización</b>   | Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de 90 días desde la fecha límite para la presentación de una cotización.   |
| <b>Variación de precios</b>  | Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.  |
| <b>Cotizaciones parciales</b>  | <p><input checked="" type="checkbox"/> No están permitidas</p> <p><input type="checkbox"/> Están permitidas por favor especifique, por ejemplo por Lotes o por cada ítem, etc.</p>   |
| <b>Términos de pago</b>  | <p><input checked="" type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago.</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>   |
| <b>Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones</b>                                     | <p>Persona de enlace: Janina Tepán T.</p> <p>Dirección de correo electrónico: jtepan@iom.int</p> <p><b>Atención: las cotizaciones no se deben presentar en esta dirección, sino en la dirección para la presentación de cotizaciones mencionada anteriormente.</b></p>   |
| <b>Aclaraciones</b>  | No se aceptarán solicitudes de aclaración de los licitantes después de 05 de septiembre días antes de la fecha límite para la presentación. Las respuestas a las solicitudes de aclaración las comunicará mediante correo electrónico antes del 06 septiembre 2024   |
| <b>Método de evaluación</b>  | <p><input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>  |
| <b>Criterios de evaluación</b>   | <p><input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos</p> <p><input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa</p> <p><input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto</p> <p><input type="checkbox"/> Otros Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>                                   |
| <b>Derecho a no aceptar ninguna cotización</b>   | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra  |
| <b>Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación</b>   | En la adjudicación de un contrato u orden de compra, Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.  |
| <b>Tipo de contrato que se va a adjudicar</b>  | Orden de Compra de Servicios   |
| <b>Fecha prevista para la adjudicación del contrato</b>  | 17 septiembre 2024   |
| <b>Políticas y procedimientos</b>  | Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.   |
| <b>Registro en el UNGM</b>   | La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en www.ungm.org. El Licitante podrá presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.</p> |
|--|--|

## ANEXO 1: LISTA DE REQUISITOS

Especificaciones técnicas para bienes:

| N.º de elemento | Requisitos técnicos mínimos | Unidad | Cantidad |
|-----------------|-----------------------------|--------|----------|
|                 |                             |        |          |
|                 |                             |        |          |
|                 |                             |        |          |
|                 |                             |        |          |

### Requisitos de entrega

| Requisitos de entrega   |  |
|---|--|
| Fecha y hora de entrega   | El licitante debe entregar los bienes De acuerdo a los tiempos que se estable en los términos de referencia después de que se firme el contrato.   |
| Condiciones de entrega (INCOTERMS 2020)                                       | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.   |
| Despacho de aduanas (debe estar vinculado al INCOTERM)                        | <input checked="" type="checkbox"/> No es aplicable<br>Lo realizará:<br><input type="checkbox"/> Nombre de la organización<br><input type="checkbox"/> Proveedor/licitante<br><input type="checkbox"/> Transportista |
| Dirección exacta de la ubicación de entrega                                   | Quito, Pichincha   |
| Distribución de los documentos de embarque (si se utiliza a un transportista) | NA   |
| Requisitos de embalaje  | NA   |
| Formación sobre operaciones y mantenimiento                                   | NA   |
| Período de garantía   | NA   |
| Requisitos del servicio posventa y del servicio de soporte local              | NA   |
| Modo de transporte preferido  | Elija una opción.  |
| Información adicional   |  |

## ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
| Nombre del licitante: | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. |   |
| Referencia de la RFQ: | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. | Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha. |

### PERFIL DE EMPRESA

Por favor completar el formulario adjunto (PROSPECTIVE VENDOR INFORMATION SHEET)

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE<sup>1</sup>

| Si                       | No                       |  |
|--------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.  |

<sup>1</sup> Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

| Si                       | No                       |   |
|--------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en <a href="https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct</a> .   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.  |

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

### ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA (SERVICIOS)

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
| Nombre del licitante: | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. |   |
| Referencia de la RFQ: | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. | Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha. |

#### Oferta técnica

Proporcione lo siguiente:

- Una breve descripción de sus cualificaciones, capacidad y conocimientos que sean pertinentes para los términos de referencia.
- Una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación.
- Composición del equipo y CV del personal clave.

#### Oferta financiera

Proporcione una suma fija para la provisión de los servicios estipulados en los términos de referencia de su oferta técnica. La suma fija debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los servicios. Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

**Moneda de la cotización:** Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

| Ref. | Descripción de entregables        | Precio |
|------|-----------------------------------|--------|
| 1.   | Producto 1 (Detalle en TDR Anexo) |        |
| 2.   | Producto 2 (Detalle en TDR Anexo) |        |
| 3.   | Producto 3 (Detalle en TDR Anexo) |        |
| 4.   |                                   |        |
| 5.   |                                   |        |
|      |                                   |        |
|      | <b>Precio total</b>               |        |

#### Desglose de tarifas

| Personal/otros elementos                   | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario | Precio total |
|--|------------------|----------|-----------------|--------------|
| Personal                                   |                  |          |                 |              |
| P. ej., gestor de proyectos/jefe de equipo | Día              |          |                 |              |
|  |                  |          |                 |              |



|                             |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|
|                             |  |  |  |  |
| Otros gastos                |  |  |  |  |
| Vuelos internacionales      |  |  |  |  |
| Viáticos                    |  |  |  |  |
| Transporte local            |  |  |  |  |
| Comunicación                |  |  |  |  |
| Otros costos (especifique): |  |  |  |  |
| <b>Total</b>                |  |  |  |  |

### Cumplimiento de los requisitos

|                                | Sus respuestas           |                          |  |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
|                                | Sí, lo cumpliremos       | No, no podemos cumplirlo | Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta |
| Plazo de entrega               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.                   |
| Validez de la cotización       | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.                   |
| Términos de pago               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.                   |
| Otros requisitos [especifique] | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.                   |

|  |   |
|--|---|
| Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.  |   |
| <p><i>Nombre y dirección exactos de la empresa</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>N.º de teléfono:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> | <p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Denominación del cargo de la persona autorizada:</p> <p>Firmante:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> |

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### Contratación de servicio de asistencia técnica para registro de información de malaria y análisis de datos (pilotaje del módulo de malaria en DHIS2)

1. **Tipo de contrato:** Contrato por servicios
2. **Lugar de Destino:** Quito, Pichincha
3. **Duración:** 90 días calendario.
4. **Objetivo de la Contratación:** Contratar servicios profesionales para asistencia técnica para el registro de información de malaria y análisis de datos con pilotaje y producción de módulo en DHIS2.

#### 5. Contexto y Alcance del Proyecto:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Ecuador es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. La OIM está consagrada al principio de que la migración segura, ordenada y regular que beneficie tanto a los migrantes como a la sociedad. Parte de labor consiste en apoyar a los Estados en la gobernanza de las migraciones bajo un enfoque de respeto de los derechos humanos de las personas migrantes; promover la cooperación internacional sobre materia migratoria; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los retos migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan. A lo largo de los años, la OIM, a nivel mundial y local, ha procurado unir esfuerzos con diferentes actores para proteger y asistir oportunamente a la población migrante en situación de alta vulnerabilidad, tales como víctimas de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, migrantes vulnerables o personas en riesgo de serlo. En procesos migratorios, la población migrante es sujeto de varias vulneraciones de derechos por su misma condición de migrantes y por diversos factores que incrementan su vulnerabilidad.

Desde 2017, el flujo migratorio inusual de población de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante Venezuela), ha representado grandes desafíos para los países de acogida y para la región. Se estima que la región alberga a más del 80% de los 4,5 millones de venezolanos que hasta la fecha han abandonado su país. Ecuador es uno de los países de la región que mayor número de ciudadanos venezolanos ha acogido después de Colombia y Perú. En septiembre de 2018, ocho países latinoamericanos emitieron la Declaración de Quito sobre Movilidad Humana de ciudadanos venezolanos en la Región. El Plan de Acción sobre esta declaración, que fue publicado en noviembre de 2018, reconoce al sector de la salud como un pilar clave de la respuesta, con un enfoque en el control de enfermedades, vacunas, acceso a sistemas de salud, especialmente para los migrantes. En abril de 2017 y noviembre de 2018 respectivamente, se adoptó una Declaración Ministerial en Mesoamérica y una Resolución de los Países Andinos sobre la Salud y Migración.

De acuerdo con información de la Encuesta de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana (DTM), entre febrero 2021 y marzo 2022, un 15,0% de esta población ha tenido en los últimos 6 meses una necesidad de salud y no buscó atención, teniendo una mayor incidencia en las ciudades de Manta (27,7%), Guayaquil (21,0%) y Ambato (20,9%). Asimismo, la incidencia de población que tiene necesidades de salud y no busca atención es mayor entre la población de género masculino que femenino, 19,1% y 11,4%, respectivamente. Partiendo de la base del Plan Estratégico de Preparación y Respuesta 2020, el enfoque de la OIM usa un sólido Plan Estratégico de Respuesta y Recuperación (SRRP) que incluye asistencia y respuesta vitales a las necesidades humanitarias, iniciativas para mitigar el impacto de la COVID-19 sobre los migrantes y las sociedades, y también apoyo para la recuperación y la resiliencia de las instituciones nacionales, integrando un planeamiento para el desarrollo sostenible a más largo plazo.

La malaria es una enfermedad provocada por parásitos del género *Plasmodium spp.*, los cuales son transmitidos a través de un vector del género *Anopheles spp.* En la dinámica de transmisión de esta enfermedad, intervienen factores relacionados con el hospedero (las personas), el vector y el parásito, conformando el triángulo epidemiológico. Abordar estratégicamente esta problemática, es esencial comprender el riesgo de importación del parásito. Este análisis implica investigar la dinámica migratoria desde y hacia áreas con transmisión de malaria. Aquellas regiones que reciben personas provenientes de zonas maláricas y que además cuentan con condiciones propicias para el desarrollo del vector presentan un elevado riesgo de establecer la transmisión autóctona.

En el contexto de los países que trabajan hacia la eliminación de la malaria, Ecuador se encuentra entre ellos y enfrenta un desafío significativo. Colombia, siendo uno de los países con mayor carga de transmisión de *Plasmodium falciparum*, representa un riesgo considerable, especialmente en la frontera con Esmeraldas. Asimismo, Perú contribuye a este escenario, ya que presenta una alta transmisión de *Plasmodium vivax* en la frontera con la Amazonía ecuatoriana. Este análisis constante es esencial para abordar de manera efectiva la eliminación de la malaria en países como Ecuador, donde la interacción con naciones vecinas es un aspecto importante que considerar en el análisis epidemiológico.

Actualmente, las notificaciones de casos de malaria en Ecuador se realizan a través del SIVEMAE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Malaria en Ecuador). Este sistema está diseñado para recopilar información sobre la incidencia de la enfermedad, su distribución geográfica, el tipo de examen realizado para el diagnóstico, el tipo de parásito infectante y otros aspectos relevantes.

Sin embargo, el SIVEMAE presenta limitaciones notables en cuanto a funcionalidad, seguridad de los datos y capacidad de notificación por parte de los usuarios. Estas deficiencias provocan retrasos en la generación y entrega de información crucial para la toma de decisiones.

Mediante el memorando Nro. MSP-DTIC-2023-0574-M, de fecha 28 de abril de 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) informó que:

"En la reunión del 28 de abril de 2023, la DTIC comunicó al área funcional sobre las vulnerabilidades de alto riesgo presentes en el sistema SIVEMAE. Se enfatizó la importancia de abordar estas vulnerabilidades de manera oportuna y buscar una estrategia efectiva para la sistematización de datos relacionados con la malaria."

Esto ha provocado que el SIVEMAE tenga una funcionalidad limitada, comprometiendo la capacidad de gestionar la información crucial para la vigilancia, prevención y control de la malaria, así como el proceso de eliminación de esta enfermedad. Por esta razón, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) ha solicitado el apoyo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para fortalecer el sistema de información destinado a la recolección de datos sobre malaria en Ecuador. Con esta iniciativa, se busca contratar un "Servicio de asistencia técnica para el registro de información de malaria y análisis de datos (pilotaje y producción de un módulo en DHIS2)", lo que permitirá continuar con el análisis epidemiológico de datos, esencial para abordar de manera efectiva la eliminación de la malaria en el país.

## 6. Objetivos generales de la contratación:

- **Mejorar la Gestión de Datos de Malaria:**

Implementar un módulo en DHIS2 que facilite el registro y la gestión de información sobre los casos de malaria, permitiendo un seguimiento detallado y preciso de la enfermedad en Ecuador.

- **Aumentar la Funcionalidad y Seguridad del Sistema:**

Superar las limitaciones actuales del SIVEMAE en términos de funcionalidad y seguridad, asegurando que el nuevo sistema sea, seguro y capaz de manejar datos sensibles de manera eficiente.

- **Optimizar la Vigilancia Epidemiológica:**

Fortalecer la capacidad del sistema de salud para la vigilancia epidemiológica de la malaria en el Ecuador y proporcionar una herramienta avanzada para el análisis de datos y la generación de reportes oportunos y precisos.

- **Realizar un Pilotaje Exitoso:**

Desarrollar y ejecutar una asistencia técnica para registro de información de malaria y análisis de datos (pilotaje y producción de módulo en DHIS2), que pruebe la efectividad del módulo DHIS2 en un entorno controlado antes de su implementación a gran escala, en ambiente de producción.

## 7. Departamento/Unidad de la Organización a que presta servicios:

Unidad Nacional de Migración y Salud – Oficina de país Ecuador

## 8. Productos:

Los productos deberán ser entregados de la siguiente manera:

| Productos  | Producto Esperado  |
|------------|--|
| Producto 1 | <p><b>Plan de Trabajo que incluye:</b></p> <p><b>a.</b> Informe del diagnóstico de la situación actual de la implementación del módulo de malaria en el sistema DHIS2</p> <p><b>b.</b> Plan de trabajo propuesto para la elaboración de los productos 2 y 3</p>  |
| Producto 2 | <p><b>Informe intermedio que contenga respaldos de:</b></p> <p>Configuración y personalización de DHIS2:</p> <p><b>a.</b> Configuración de los ambientes de desarrollo y pruebas del sistema DHIS2.</p> <p><b>b.</b> Configuración de la base de datos</p> <p><b>c.</b> Desarrollo de los elementos de datos específicos para la malaria</p> <p><b>d.</b> Desarrollo de formularios de entrada de datos y tableros estadísticos personalizados.</p> <p><b>e.</b> Integración con servicios externos</p> <p>Desarrollo de APIs; en el caso de ser necesario, para facilitar la interoperabilidad con los diversos sistemas del MSP.</p> |

|            |  |
|------------|--|
| Producto 3 | <p><b>Informe final que contenga:</b></p> <p>Implementación en ambiente de Pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaboración de documentos de configuración, personalización, manual de usuario, casos de uso y otros documentos requeridos por la DTIC para el despliegue de la aplicación en ambiente de pruebas</li> <li>b. Desarrollo, seguimiento y ejecución de pruebas unitarias y funcionales</li> <li>c. Informe de conformidad de la Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control de enfermedades No trasmisibles, estrategia de malaria.</li> </ul> |
|------------|--|

Todos los productos finales deben ser guardados en un repositorio según los lineamientos del MSP o de la OIM.

**9. Forma de Pago:**

El valor referencial del servicio de asistencia técnica para registro de información de malaria y análisis de datos es de USD 50.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (incluido IVA), que será desembolsado de acuerdo a este cronograma:

| Productos  | Porcentaje | Periodo de pago  |
|------------|------------|--|
| Producto 1 | 30%        | A los 15 días desde la firma del contrato y contra entrega y aprobación del producto |
| Producto 2 | 40%        | A los 60 días desde el inicio de la consultoría                                      |
| Producto 3 | 30%        | A los 90 días desde el inicio de la consultoría                                      |

**10. Aprobación y Seguimiento del Servicio**

La Unidad de Salud y Migración en coordinación con el MSP (Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica Y Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control de Enfermedades Trasmisibles); aprobará los productos presentados y mantendrá reuniones de seguimiento con una periodicidad determinada de manera conjunta con el prestador de servicios.

**11. Requisitos del proveedor de servicios:**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR**

| <b>A.1. Documentos mandatorios</b>   |  | <b>Cumple</b>            | <b>No Cumple</b>         |
|--|--|--------------------------|--------------------------|
| <i>El no cumplimiento de uno de los documentos mandatorios solicitados a continuación conlleva al rechazo de la propuesta técnica y económica.</i> |  |                          |                          |
| 1  | Presenta copia simple del RUC actualizado; | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

|   |  |                          |                          |
|---|--|--------------------------|--------------------------|
| 2 | Presenta copia simple de cédula de identidad del Representante Legal;            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 | Presenta copia simple del Nombramiento del Representante Legal;                  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 | Portafolio o dossier más anexos de verificación donde se detalle la experiencia. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### EVALUACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

| EXPERIENCIA   |  |                          |                          |               |
|---|--|--------------------------|--------------------------|---------------|
| <i>Información enviada en un portafolio o dossier más anexos de verificación.</i> |  |                          |                          |               |
| B.1. Criterios de evaluación obligatorios   |  | Cumple                   | No Cumple                | Observaciones |
| 1   | Experiencia de, al menos, 3 años en Gestión de información de base de datos, Programación, Desarrollo de aplicaciones, Procesamiento y tratamiento de datos  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 2   | Experiencia demostrable en manejo de Lenguaje Python, Manejo de base de datos (Oracle, MySql, Postgres, SQL Server), Gestión de procesos ETL desde diversas fuentes, Experiencia en desarrollo SQL   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 3   | Experiencia demostrable en Administración de tareas programadas, Desarrollo de software como backend en microservicios.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 4   | Experiencia demostrable en Integración de servicios en SOAP, REST, Conocimientos en implementación de bodega de datos (DWH), Análisis de requerimientos funcionales, diseño y ejecución de casos de prueba, pruebas de GUI, pruebas de integración (pruebas de base de datos y pruebas de API con herramientas SOAPUI, POSTMAN). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |

Para que una oferta técnica sea considerada como “apta técnicamente” y pueda ser evaluada financieramente deberá cumplir con todos los factores de evaluación técnicos indicados previamente.

### EVALUACIÓN FINANCIERA

Aquellas ofertas técnicas consideradas como “apta técnicamente” serán evaluadas financieramente mediante un cuadro comparativo de precios (BAS).

#### 12. Viajes Necesarios:

No

**PROSPECTIVE VENDOR INFORMATION SHEET**

**Vendor No.:** \_\_\_\_\_  
(IOM Internal Use)

**Company Details**

Registered Vendor Name\*: \_\_\_\_\_

Tax Organization Type\*: Choose an item. \_\_\_\_\_

Supplier Type\*: Choose an item. \_\_\_\_\_

Company Web Site: \_\_\_\_\_

Tax Country\*: Choose an item. \_\_\_\_\_

Taxpayer ID/Tax Registration No\*: \_\_\_\_\_

Products and/or Services: Choose an item. \_\_\_\_\_

**Additional Information**

UNGM No.: \_\_\_\_\_

UNPP No.: \_\_\_\_\_

Is your Entity Women Owned?: Choose an item. \_\_\_\_\_

Is your Entity Disability Inclusive?: Choose an item. \_\_\_\_\_

Commitment to Antiracism: Choose an item. \_\_\_\_\_

Does your entity agrees with UN Supplier Code of Conduct: Choose an item. \_\_\_\_\_

Is the Bank Account Certificate added as attachment?: Choose an item. \_\_\_\_\_

**Address\***

Street Name and House No. \_\_\_\_\_

ZIP/Postal Code\* \_\_\_\_\_

City\* \_\_\_\_\_

Region\* \_\_\_\_\_

Country\* Choose an item. \_\_\_\_\_

**Contact Information for communications**

First Name\*: \_\_\_\_\_

Last Name\*: \_\_\_\_\_

Job Title: \_\_\_\_\_

Email\*: \_\_\_\_\_

**IMPORTANT**

All fields marked with \* are mandatory.  
The form will be returned if mandatory field/s is/are empty  
The Vendor Name should match ID or registration documents

**Other Contacts**

First Name\*: \_\_\_\_\_

Last Name\*: \_\_\_\_\_

Job Title: \_\_\_\_\_

Email\*: \_\_\_\_\_

Will this person have a role in Wave? Choose an item. \_\_\_\_\_

If yes, what will be that role? Choose an item. \_\_\_\_\_

First Name\*: \_\_\_\_\_

Last Name\*: \_\_\_\_\_

Job Title: \_\_\_\_\_

Email\*: \_\_\_\_\_

Will this person have a role in Wave? Choose an item. \_\_\_\_\_

If yes, what will be that role? Choose an item. \_\_\_\_\_

I hereby certify that the information above are true and correct. I am also authorizing IOM to validate all claims with concerned authorities.

Printed Name\*: \_\_\_\_\_

Signature\*: \_\_\_\_\_

Job Title: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

| List of attachments      |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Taxpayer ID/Tax registration number certificate. |
| <input type="checkbox"/> | Business License                                 |
| <input type="checkbox"/> | Id. of the owner                                 |
| <input type="checkbox"/> | Signed UN Supplier Code of Conduct               |
| <input type="checkbox"/> | Proof of women ownership share of the company    |
| <input type="checkbox"/> | Evidence of commitment to anti-racism            |
| <input type="checkbox"/> | Evidence of entity's disability inclusive policy |
| <input type="checkbox"/> | Other: _____                                     |